

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Dolores Pilar Zueco García Isabel Juárez Nogales	Primera Instancia e Instrucción de Inca Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hospitalet de Llobregat	Distrito número 2 de Santander. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Zamora.
Fernando Juste Delgado Valenti Palat Gubert	Instrucción número 13 de Barcelona Distrito número 2 de Manresa	Distrito número 1 de Badalona. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manresa.
Rosa María Conde Aguiar	Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas	Distrito número 11 de Madrid.

Segundo.-Excluir del concurso a los Oficiales: Don Antonio García Hidalgo, doña María Teresa Gómez de Caso Zuriaga, doña María José Rodríguez Campa Berbel y a don José María Rodríguez Rodríguez, por haber presentado las solicitudes fuera de plazo, a don José Luis Rodríguez Conde, por no haber solicitado previamente el reintegro al servicio activo, y a don Francisco Carlos Cortés Oliver, por no haberse recibido por escrito la petición cursada telegráficamente.

Tercero.-Declarar desiertas por no haber sido solicitadas: Tres plazas del Juzgado de Distrito número 2 de Cornellá; dos plazas en la Audiencia Provincial de Murcia, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gerona, número 4 de Huelva, número 2 de San Bartolomé de Tirajana, número 2 de San Boi de Llobregat, número 2 de Santa Coloma de Gramenet, número 2 de Toledo, Juzgado de Distrito número 2 de Gavá, número 3 de Gerona; y una plaza en las Audiencias Territoriales de Barcelona y Sevilla, Juzgado de Primera Instancia número 16 de Barcelona, Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao, número 14 de Madrid, número 1 de San Sebastián, número 2 de Valencia; y en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cádiz, número 2 de Ciudad Real, Dos Hermanas, número 2 de Elche, número 4 de Elche, número 2 de El Ferrol, número 1 de Fuengirola, número 2 de Mérida, Miranda de Ebro, Moguer, número 2 de Orihuela, número 2 de Plasencia, Priego de Córdoba, número 3 de Tarrasa, número 1 de Vich, Villanueva de los Infantes; y en los de Distrito de Alberique, número 1 de Alcalá de Henares, Alcaudete, Almuñécar, Arenas de San Pedro, Arucas, Barbastro, número 10 de Barcelona, número 18 de Barcelona, número 6 de Bilbao, número 1 de Burgos, Casas Ibáñez, La Estrada, Fuente de Cantos, número 2 de Huelva, Huércal-Overa, Leganés, Lerma, Lugo, número 9 de Madrid, número 15 de Madrid, número 30 de Madrid, número 4 de Málaga, Neda, Onteniente, número 1 de Orense, Orgaz, número 1 de Sardanyola, número 8 de Sevilla, Tafalla, Tolosa, Ubrique, y Villanueva de la Serena, e igualmente dos plazas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badalona.

Cuarto.-Los Oficiales que han sido destinados a prestar sus servicios en algunos de los Juzgados de nueva creación, tomarán posesión de su cargo en los mismos, el próximo día 1 de julio.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1985.-El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García

Sr. Jefe del Servicio del personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

11681 REAL DECRETO 906/1985, de 19 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Pérez-Chao Romero.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Pérez-Chao Romero, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad

reglamentaria el día 18 de junio de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11682 RESOLUCION de 15 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se acuerda el cese de doña Isabel Nieves Rodríguez Pérez, como asesora ejecutiva del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado 5 del artículo 13 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien acordar el cese de doña Isabel Nieves Rodríguez Pérez, del Cuerpo de Inspectores de Entidades de Crédito y Ahorro del Banco de España, como asesora ejecutiva del Gabinete de esta Secretaría de Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 15 de junio de 1985.-El Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación.

MINISTERIO DEL INTERIOR

11683 RESOLUCION de 13 de mayo de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase de situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Fernando M. Díaz López.
Policia don Victoriano Ingelmo Martín.
Policia don José Vizoso Suárez.